

Expte. B-169-05 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA - Proyecto de Comunicación: "Solicitud de colocación de columnas de alumbrado público en calle Santa Cruz entre Cnel. Arnold y Gral. Savio".

VISTO:

Los reiterados reclamos que han sido recepcionados en este bloque de Concejales, provenientes de vecinos afixados en cercanías de calle Santa Cruz entre Cnel. Arnold y Gral. Savio en relación a la falta de luminaria que es dable de observar en el sector antes mencionado; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario que desde este Cuerpo se canalicen todas las inquietudes que plantean nuestros vecinos, teniendo en cuenta que para ellos representan problemáticas con las que deben vivir a diario.-

Que, la falta de luminosidad hace que el sector se convierta en un lugar propicio para la inseguridad del barrio.-

Que, los vecinos deben tomar más recaudos que los normales en lo que respecta al tema seguridad, debido a que la falencia observada los lleva a esta situación.-

Que, constantemente se solicita desde diversos organismos, la colaboración de los vecinos en este tipo de problemáticas, y pues el reclamo es una forma de expresar la colaboración solicitada. En igual sentido, de nuestra parte, el deber es el de responder desde nuestro lugar y mediante las herramientas que están a nuestro alcance.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante en la Décimo Primera Sesión Ordinaria realizada del 9 de septiembre de 2005 aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

COMUNICACIÓN

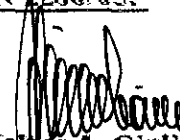
ARTÍCULO 1º: Dirigirse al Departamento Ejecutivo, para que a través del área correspondiente ----- arbitre los medios conducentes para dar solución a la falta de luminaria correspondiente en calle Santa Cruz entre Cnel. Arnold y Gral. Savio.-

ARTÍCULO 2º: Solicitar al Departamento Ejecutivo, que si considera que no podrá resolver la ----- problemática, realice las gestiones ante quien corresponda para que la solución se concrete de igual modo; atento a la importancia del reclamo.-


ARTÍCULO 3º: De forma -

Pergamino, 14 de septiembre de 2005.-

COMUNICACIÓN 2280/05.-


Walter A. Giuliani
Concejal
D. D. Pergamino




Nydia V. A. Izzi
Presidenta
D. D. Pergamino